

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

HUH PNSP SUM 2026-20

INCYTE BIOSCIENCES IBERIA, S.L.

El Hospital Universitario del Henares requiere adquirir los medicamentos del laboratorio INCYTE BIOSCIENCES IBERIA, S.L. incluidos en el expediente HUH PNSP SUM 2026-20 según se detalla a continuación. Se trata de medicamentos necesarios para atender la actividad asistencial del centro, tanto en pacientes hospitalizados como ambulatorios y/o externos.

Para cada lote se hace constar la presentación o presentaciones adjudicadas y una síntesis de las indicaciones terapéuticas autorizadas que justifican la necesidad asistencial en el ámbito hospitalario.

Lote 1: RUXOLITINIB 15 MG/G CREMA

El lote comprende la(s) presentación(es) adjudicada(s) con CN 764336. Presentación/denominación adjudicada: OPZELURA 15 MG/G CREMA, 1 tubo de 100 g (laminado).

Indicaciones terapéuticas y justificación de necesidad

De acuerdo con BIFIMED, se identifica como indicación terapéutica válida: tratamiento del vitíligo no segmentario con localización facial en adultos y adolescentes a partir de 12 años.

La indicación consta con expediente resuelto y resolución diferente de "No incluida", con restricción a pacientes con tratamiento previo con inhibidor de calcineurina y/o corticoides tópicos, o contraindicación para dichos tratamientos. La disponibilidad de esta presentación resulta necesaria para atender en el Hospital Universitario del Henares a los pacientes que cumplan estas condiciones, garantizando la continuidad y adecuación de los tratamientos prescritos en el ámbito hospitalario.

Coslada, 29 de abril de 2026

Fdo. Dr. Germán Blanco
Responsable Servicio de Farmacia
Hospitalaria Hospital Universitario del Henares